

ORDEN DEL DÍA

Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan

FECHA: 23 de septiembre de 2021

HORA: 11:00 Horas.

LUGAR: Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; así mismo, dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), así mismo, dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este comité, la misma se podrá llevar a cabo a distancia, mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/rui-ecxq-rsq.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la modificación de los siguientes contratos, mediante la ampliación de la vigencia al día 31 de diciembre del 2021 así como las prórrogas por el 20% veinte por ciento de los mismos, en los siguientes términos:

- A) Incrementando el monto hasta por el 20% del total del contrato, con el proveedor adjudicado que abastece **carne y cremería** al Sistema DIF Zapopan. 127
- B) Incrementando el monto hasta por el 20% del total del contrato, con el proveedor adjudicado que abastece **frutas y verduras** al Sistema DIF Zapopan. 128
- C) Incrementando el monto hasta por el 20% del total del contrato, con el proveedor adjudicado que abastece **abarrotes** al Sistema DIF Zapopan. 129
- D) Incrementando el monto hasta por el 20% del total del contrato, con el proveedor adjudicado que abastece **despensas** para el programa ayuda Alimentaria Directa Municipal. 130
- E) Incrementando el monto hasta por el 20% del total del contrato, con el proveedor adjudicado que abastece **combustible** al Sistema DIF Zapopan. 131
- F) Incrementando el monto hasta por el 20% del total del contrato, con el proveedor adjudicado que nos otorga la **renta de copiadoras** para todas las áreas del Sistema DIF Zapopan. 132
- G) Incrementando el monto hasta por el 20% del total del contrato, con el proveedor adjudicado que nos otorga el abastecimiento de **agua embotellada** presentación 20 litros para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan. 133

Cabe mencionar que dichos Adendum están fundamentados en el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

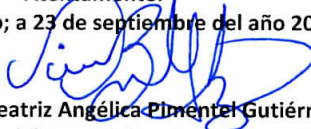
6. Informe de Licitaciones sin concurrencia del Comité

7. Asuntos Varios.

.Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente:

Zapopan, Jalisco; a 23 de septiembre del año 2021.



Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan".